

INFORME JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL, PESADO Y COMBUSTIBLES J&R-EXPRESS S.A.

En la Ciudad de Cuenca a los 25 días del mes de abril del 2020 previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente de COMPAÑIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL, PESADO Y COMBUSTIBLES J&R-EXPRESS S.A, se reúnen en junta general de accionista, la misma que se realizó mediante video llamada debido a la emergencia sanitaria que se vive a nivel nacional siendo las 17:00pm para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del quorum reglamentario e instalación de la sesión
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General
- 3.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario
- 4.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
- 5.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO:

- 1.- El Sr. Presidente constata el quorum reglamentario, da la bienvenida a los Accionistas y declara instalada la sesión.
- 2.- Se da conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico y su movimiento en cada una de las cuentas
- 3.- El sr. Comisario luego de revisar cada una de las cuentas en su análisis aprueba que los resultados de los balances son correctos, así como sus anexos
- 4.- Se da lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 dando inicio por el Estado de Resultado donde se demuestra

<u>Periodo comprendido</u>	<u>01 Enero al 31 Diciembre 2019</u>
Total de Ingresos	46379.90
Total de Egresos	46050.85
Utilidad de Ejercicio 2019	329.05
Total Activo	1829.05

Total del Pasivo y Patrimonio

1829.05

Con todo lo anotado anteriormente y habiendo cumplido a cabalidad en base al artículo 289 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, y cumpliendo con el orden del día, y de la misma forma promoviendo a seguir trabajando para tener mejores resultados.

5.- Sin tener más que tratar siendo las 20:h00pm el Sr. Presidente declara terminada la asamblea o Junta General de Accionistas de la, COMPAÑIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL, PESADO Y COMBUSTIBLES J&R-EXPRESS S.A. Para constancia firman en unidad de acto, mismo que fueron compartidos mediante correos electrónicos para su total conocimiento.

De ustedes muy atentamente,



NARANJO RÓMERO MAURICIO JAVIER
PRESIDENTE



ROMERO CASTILLO PANI MELIDA
SECRETARIO